



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720210071100	Ejecutivo	Cristobal Ospina Mayorga	Reinel Rivera Ibague	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
11001410500720190088900	Ejecutivo	Oscar Javier Rodriguez Barbosa	Erik Mauricio Cala Morales	03/06/2022	Auto Ordena - Primero: Declarar La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Acreditarse El Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aplicable Por Expresa Analogía En Materia Laboral. Segundo: Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho, Mediante Auto

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc



Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022

					Del 25 De Marzo De 2021.Tercero: Sin Lugar A Costas, Por No Haberse Causado. Cuarto: Archívese El Expediente, Previas A Las Desanotaciones A Que Haya Lugar.
11001410500720190084200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cabar Construcciones Sas	03/06/2022	Auto Decide - Correr Traslado De Las Excepciones Propuestas Por El Curador Ad Litem De La Sociedad Demandada A La Parte Ejecutante, Por El Término Legal De Diez (10)Días Hábiles, A Efecto Que Se Pronuncie Sobre Ellas, Yo Adjunte O Solicite Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720180019300	Ejecutivo	Victor Manuel Murillo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/06/2022	Auto Ordena - Primero: Aprobar La Liquidación Del Crédito, Presentada Por Las Partes. Segundo: Ordenar El Fraccionamiento Del Depósito Judicial No 400100006720296. Tercero: Declarar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cuarto: Archívese El Expediente, Previas A Las Desanotaciones A Que Haya Lugar.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720210014600	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Og Estructuras Sas	03/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Tener Por Notificada Personalmente A La Demandada Ogestructuras Sas, De Conformidad Con El Art 8 Del Decreto 806 De 2020. Ejecutoriada La Presente Providencia, Preséntese La Liquidación Del Crédito, En Los Términos Establecidos En El Artículo 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



11001410500720210049400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Alvaro Corredor Ramirez	03/06/2022	Auto Ordena - Primero: Declarar La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Acreditarse El Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Artículo 461 Del Código General Del Proceso. Segundo: Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho, Mediante Auto Del Quince (15) De Diciembre De Dos Mil Veintiuno (2021).Tercero: Sin Lugar A Costas, Por No Haberse Causado. Cuarto: Archívese El Expediente, Previa A Las Desanotaciones A Que Haya Lugar.
-------------------------	-----------	--	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720210073000	Ejecutivo	Jairo Meza Quiñones	Seguridad Ivaest Ltda, Ivan Fernando Estaban Pantoja, Sandra Soledad Pantoja	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
11001410500720210070700	Ejecutivo	Jose Javier Joya Gamboa	Gab Seguridad Ltda, Ana Veruska Torres Acuna, Mileidy Giraldo Bastos	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
11001410500720210031400	Ejecutivo	Jose Milton Herrera Bautista	Vargali Sas .	03/06/2022	Auto Ordena - La Entrega Del Título Deposito Desmaterializado No.400100008401329, Por Valor De 751.825 De Fecha 23 De Marzo De 2022 Al Dr. Néstor Julián Castellanos Vargas

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720180057700	Ordinario	German Caicedo Cristancho	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/06/2022	Auto Ordena - La Entrega Del Título Deposito Desmaterializado No. 400100007563207 Por Valor De Cien Mil Pesos (100.000) De Fecha 30 De Enero De 2020 A Favor De La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones, Identificada Con Nit No 900.336.004-7, Lo Anterior Con Abono A La Cuenta De Ahorros Del Banco Agrario A Nombre De La Entidad Demandada.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720180010800	Ordinario	Jaime Diaz Avila	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A. Direccion Distrital De Liquidaciones	03/06/2022	Auto Ordena - La Entrega Del Título Deposito Desmaterializado No. 400100007716145 Por Valor De Quinientos Treinta Y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta Y Seis Pesos (539,436.00), De Fecha 18 De Junio De 2020 A Favor Del Demandante Jaime Díaz Ávila

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200037600	Ordinario	Andres Alejandro Vanegas Aguilar	Consortio Express S.A.S.	03/06/2022	Auto Ordena - La Entrega Del Título De Depósito Desmaterializado No.400100008232236 Por Valor De Trescientos Mil Pesos (300.000) De Fecha 20 De Octubre De 2021 A Favor Del Dr. Edison Torres Santamaria.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200031300	Ordinario	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Maria Victoria Velez Paz	03/06/2022	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Apoderado De La Demandada Y Se Mantiene Lo Ordenado En Auto De Fecha 24 De Mayo De 2022, Por Medio Del Cual Se Programó La Audiencia Para El Día Miércoles Ocho (08) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve Y Treinta De La Mañana (9:30 Am).
11001410500720210057500	Ordinario	Jairo Esteban Vasco Sandoval	A J. Vasco Decoraciones Ltda	03/06/2022	Auto Decide - Primero: Negar La Revocatoria Del Proveído Calendado Del 16 De Febrero De 2022.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 31 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720210032600	Ordinario	Jeymi Andrea Ballesteros Bustos	Electrolineas	03/06/2022	Auto Ordena - Primero: Aceptar El Desistimiento De La Demanda Que Dio Origen A Este Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Abstenerse De Condenar En Costas, Conforme A Lo Motivado. Tercero: Archívese El Expediente, Previa Desanotación Del Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3007ad6b-bead-4a39-84f4-1b1ee452358a